



El Gobierno de Zaragoza aprueba 1.400.000 euros para apoyar al comercio local, la hostelería y a los nuevos emprendedores

La alcaldesa Natalia Chueca ha anunciado que el Gobierno Municipal aprobará mañana tres líneas para innovación comercial, para la renovación de fachadas en mercados privados y para emprendedores del ecosistema del Ayuntamiento de Zaragoza

Con estas medidas se refuerza así el sustento continuado y creciente del consistorio a este sector de pymes, emprendedores y autónomos como elementos vertebradores de los barrios

La línea más cuantiosa de este paquete de ayudas, dedicada a la innovación, supera los 900.000 euros y amplía de manera reseñable su catálogo de acciones e inversiones subvencionables

Zaragoza, jueves 18 de julio de 2024.- Los autónomos, microempresas y los nuevos emprendedores de Zaragoza se beneficiarán de un **paquete de ayudas** para afianzar y renovar sus negocios este otoño, con una cuantía que alcanza **1.400.000 euros**. El último Gobierno de Zaragoza, que se celebra este viernes, dará su aprobación a tres líneas de subvención destinadas al comercio y la hostelería por 1.300.000 euros, con las dedicadas a **innovación comercial (910.000 euros)** y a la **renovación de fachadas** de los **mercados** de abastos, para la que se destinan **380.000 euros**. A ello se suman otros **75.000 euros** que van a servir como apoyo a los **emprendedores** del ecosistema municipal y que completan este grupo de subvenciones.

El Ayuntamiento de Zaragoza convoca de manera paralela estos procesos en concurrencia competitiva con algunas modificaciones enfocadas a la mejora de la gestión, como haber determinado **el mismo plazo** de presentación de solicitudes **hasta el 13 de septiembre** para todos los casos. De esta forma se consiguen otros beneficios para los peticionarios.

El Gobierno de Zaragoza lanza de nuevo las **ayudas de innovación comercial**, cercanas al millón de euros y que, desde su puesta en marcha en 2020 y contando con 2024, superan ya los **5.000.000 de euros** de respaldo directo a los pequeños comercios y la hostelería y **medio centenar** ya de **proyectos** beneficiarios. Esta línea, que el año pasado se puso en marcha en septiembre, adelanta su convocatoria y, a la vez, amplía su plazo de manera considerable. Este año, además, **diversifica y aumenta** sus elementos y acciones



subvencionables para abrir más posibilidades para los propietarios de estos negocios en los barrios de Zaragoza.

En concreto, existen dos partidas que sufragarán **gasto corriente** (400.000 euros) y gasto **inventariable** (510.000 euros) de las federaciones, asociaciones y fundaciones, pymes de hasta 49 empleados y autónomos, que son los destinatarios. Además, como en otras ocasiones, deberán presentarse **avalados por un socio tecnológico**, aunque también los solicitantes podrán justificar su propia especialización en este ámbito con algún otro proyecto presentado. El límite máximo de ayuda se establece en **90.000 euros**, aunque es compatible con ayudas de otras administraciones hasta completar el 80% del presupuesto total.

Los candidatos deben responder a los **objetivos generales** de esta convocatoria: capacidad para **competir** con las grandes marcas de e-commerce y con los centros comerciales y acercar el **comercio local** a las **nuevas generaciones**. También, de manera indirecta, el Ayuntamiento de Zaragoza quiere **fomentar la digitalización** de los pequeños negocio y promover la red de establecimientos de restauración.

Será posible pedir una subvención para **mejorar el diseño o el producto** de los minoristas, innovación en el empaquetado, gestión logística, paquetización de productos o colaborar con un tercero para introducir en el mercado marcas, productos y servicios exclusivos. También se contempla la modernización de la **experiencia de los clientes** con nuevos servicios, dinamización comercial, tecnologías en el punto de venta, nuevas formas de conectar y generar contenidos para el cliente.

Las **acciones internas** de la empresa pueden ser objeto de esta línea de ayudas con nuevos procedimientos para ciertas operaciones como compras, atención y comunicación con el cliente, tecnologías para la optimización del flujo de personas en los establecimientos, analizar su volumen y su comportamiento, digitalizar la facturación, los pagos y la contabilidad o integrar la realidad aumentada. En las bases se contempla también la adquisición de equipos informáticos y audiovisuales y software, soluciones de logística digital, la formación en nuevas habilidades para los profesionales e implementación de técnicas de marketing en la venta, la colocación del producto, el embalaje, la política de precios entre otras.

Otras novedades se refieren a la **exclusión** de los solicitantes con domicilio social fuera de Zaragoza, al igual que aquellos que se tuvieran que desarrollar en el espacio público. Tampoco podrán dedicarse a programas de fidelización o de incentivos al consumo.

FACHADAS DE LOS MERCADOS PRIVADOS

El consistorio lanza mañana una dotación de **380.000 euros** para que los



mercados de abastos privados puedan **renovar sus fachadas**, algunas creadas hace varias décadas, a través de una nueva línea de subvenciones, iniciativa en la que también se incluye un **convenio con el Colegio de Arquitectos de Aragón**. Para contribuir al proceso de adaptación y modernización de estos negocios, el Ayuntamiento de Zaragoza ofrece esta propuesta para refrescar la imagen de estos mercados como un sustento más que respalde sus perspectivas de futuro. Por ello, va a destinar **380.000 euros** a que las **33 instalaciones** que existen en la ciudad de este tipo puedan acometer mejoras y la modernización de su **imagen exterior**, con una vocación clara de atraer nuevos clientes, especialmente de jóvenes asentados en todos los barrios de la ciudad.

Para hacer realidad estos proyectos, el **Ayuntamiento de Zaragoza** contará con la colaboración del **Colegio Oficial de Arquitectos** de Aragón, a través de un convenio por el que los **recién titulados** aportarán su creatividad y su talento de forma tangible, ya que se van a encargar de darle una **imagen actual** a los mercados que se presenten a estas ayudas. El propio Colegio se encargará de **certificar la cualificación** y experiencia necesarias para que estos nuevos profesionales acometan los proyectos. **El consistorio sufragará el 80% de la inversión** a través de estas ayudas y asumir únicamente el 20% restante.

CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO MUNICIPAL

El paquete que mañana aprueba el Gobierno de Zaragoza se completa con una partida de **75.000 euros** destinada al “Programa de Ayudas para la Creación, Crecimiento y la Consolidación de Proyectos para Emprendedores”, en su edición de 2024 y únicamente enfocada a candidatos vinculados a **programas municipales** de formación y emprendimiento. Se trata de una línea en régimen de concurrencia competitiva no abierta, para entidades promotoras con **menos de tres años de vida** (salvo las que hayan participado en el programa ZAC Growth) y que beneficia a empresas con **ideas innovadoras**.

En este caso, los beneficiarios pueden recibir un **máximo de 6.000 euros** para su proyecto, siempre que no supere el 80% del importe total. El Ayuntamiento de Zaragoza refuerza así su compromiso con los emprendedores que han apostado por conducir sus negocios con los medios que pone a su disposición el consistorio. De esta manera, deben haber desarrollado sus ideas en alguna de las **incubadoras municipales** o programas de alojamiento empresarial, haber realizado **programas formativos municipales** para el empleo estable o pertenecer a la red Made in Zaragoza o los locales creativos de de C/ Las Armas, C/ San Agustín o C/ Contamina (al menos durante 3 meses).

Las propuestas deben caracterizarse por apoyar la creación, crecimiento y consolidación de estos proyectos, complementar los proyectos de fomento del emprendimiento del Ayuntamiento a través de apoyo a la financiación de propuestas viables, impulsar la innovación y la digitalización y propiciar la implantación de empresas en locales a pie de calle que ayuden a reducir las cicatrices comerciales de los barrios.